

MATERIA

HABILITACION PROFESIONAL I (AÑO 2018)

FACULTAD

CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA

ABOGACÍA

SEDE

CIUDAD - MENDOZA

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ANUAL – 3° AÑO

ÁREA DE FORMACIÓN

FORMACIÓN GENERAL E INTERDISCIPLINARIA

TURNO

MAÑANA - NOCHE

CARGA HORARIA

HORAS TOTALES	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS
78	31	47

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR: **Dr. MAURICIO A. COLOTTO**
PROFESOR ASOCIADO: **Dr. HUGO BABOLENE**
PROFESOR ADJUNTO: **Dr. GONZALO BRANDI**
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: **Dra. CECILIA FARRES**

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

PRACTICA PROFESIONAL I

ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

MATERIA 1 HABILITACION PROFESIONAL II

FUNDAMENTOS

Al ser la última materia de práctica profesional, es necesario que deban haber aprobado todas las materias de práctica civil.

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Aprendizaje y aplicación de todos los conceptos e instituciones que conforman principios generales, procesales y particulares en materia civil, para poder desempeñarse en la profesión.

Competencias Conceptuales Específicas

- Comprender las soluciones emergentes de las normas jurídicas que regulan los distintos problemas que se plantean en la práctica civil.
- Analizar jurisprudencia y doctrina y poder aplicar a los casos concretos.

Competencias Procedimentales Específicas

- Poder optimizar al máximo las herramientas tecnológicas – manejo de páginas de internet del Poder Judicial de Mendoza y Tribunet (Colegio de Abogados de Mendoza).
- Adquirir un juicio crítico y esencialmente práctico en el abordaje del estudio de la materia.

Competencias Actitudinales Específicas

- Haber ejercitado todas las instancias procesales ya sea en el práctica judicial y extrajudicial.

CONTENIDOS

MÓDULO I: PROCESOS DE CONOCIMIENTO

- 1- Demanda. Concepto. Requisitos. Contestación de la demanda. Subsanción de defectos. Demanda y contestación conjuntas.
- 2- Modificaciones de la demanda y del responde. Traslado de la demanda y responde. Plazo. Reconvención.
- 3- Excepciones de previo y especial pronunciamiento.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/guest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

Acceso: <http://www.colabogmza.com.ar/wp-content/uploads/2018/03/tasas.pdf>

MÓDULO II: ACTITUDES DEL DEMANDADO ANTE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

- 1- Modos de Notificación. Comparendo puro y simple. Rebeldía. Procedimiento. Comparecencia del rebelde.
- 2- Allanamiento. Efectos.
- 3- Conciliación. Transacción.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/guest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO III: PERIODO PROBATORIO, AUDIENCIA FINAL

- 1- Apreciación de la prueba. Hechos exentos de prueba.
- 2- Carga de la prueba. Carga dinámica.
- 3- Acuerdos de Prueba.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO IV: PRODUCCION DE PRUEBAS

- 1- Documental. Instrumentos públicos, privados y particulares. Impugnación de instrumentos.
- 2- Prueba pericial. Honorarios y gastos del perito. Observación. Trámite.
- 3- Prueba informativa. Concepto. Oficios y exhortos. Facultades de los abogados.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO V: TIPOS DE PRUEBAS

- 1- Prueba testimonial. Citación. Lugar de la declaración. Testigos excluidos. Prueba fuera de la sede del Tribunal.
- 2- Oposiciones. Tachas.
- 3- Inspección y examen judicial.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO VI: UN NUEVO MODELO DE PROCESO

- 1- Audiencia Inicial. Contenido. Facultad del juez. Conciliación y mediación. Comparecencia o incomparecencia.
- 2- Audiencia final. Carga de los litigantes y del órgano jurisdiccional. Realización. Acta. Alegatos.
- 3- Sentencia.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO VII: INCIDENTES

- 1- Clasificación. Reglas Generales. Tramitación y resolución. Costas.
- 2- Beneficio de litigar sin gastos. Trámite.
- 3- Caducidad de la instancia. Incidente de Nulidad.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO VIII: RECURSOS

- 1- Ordinarios. Reposición. Trámite. Aclaratoria. Trámite. Apelación. Procedencia. Plazos. Atribuciones de la Cámara. Directo. Trámite. Queja. Trámite.
- 2- Extraordinarios. Requisitos de admisibilidad. Trámite.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO IX: HONORARIOS

- 1- Justicia de Paz. Justicia Civil. Procesos Monitorios (ejecutivos). Procesos Monitorios (cobro de alquileres). Ejecución de Sentencia. Desalojo. Procesos de Conocimiento.
- 2- En Incidente de Caducidad y en el Principal. Incidentes en general.
- 3- Honorarios Complementarios.
- 4- Honorarios de Ejecución de Sentencia.
- 5- Honorarios en Procesos compulsorios.
- 6- Honorarios en Procesos no compulsorios con o sin excepciones.
- 7- Honorarios de Peritos.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

**Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001
Ley Arancelaria 3641**

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO X: DE LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

- 1- Medida Precautorias. Trámite.
- 2- Medidas para asegurar la ejecución y conservatorias.
- 3- Tutela anticipada. Medida autosatisfactiva. Requisitos.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO XI: PROCESOS SUCESORIO

- 1- Trámite. Comparendo. Vocación Hereditaria. División de la Herencia.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO XII: PROCESOS DE ESTRUCTURA MONITORIA

- 1- Títulos ejecutivos. Excepciones admisibles.
- 2- Ejecución de garantías reales: ejecución hipotecaria. Excepciones admisibles. Supuestos. Ejecución privada de la prenda con registro. Deudas por expensas y tarjeta de crédito. Pagaré de consumo.
- 3- Trámites comunes. Anotación del embargo. Bienes inmuebles y muebles. Venta de los bienes embargados. Audiencia de martillero. Subasta. Edictos. Contenido. Publicidad. Prohibición de comprar en comisión. Suspensión de la subasta. Subasta a viva voz, en sobre cerrado, electrónica. Aprobación de la subasta. Entrega de los bienes. Perfeccionamiento. Desocupación del inmueble subastado. Liquidación definitiva. Proyecto de distribución. Orden de Pago.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO XIII: PROCESOS MONITORIOS ESPECIALES

- 1- Desalojo. Reglas especiales: a) Sujetos del proceso, b) Disposiciones especiales. Sentencia Monitoria. Notificación de la sentencia. Alcance de la misma.
- 2- Ocupantes menores de edad. Prueba admisible. Oposición. Plazo.

- Condena anticipada. Apelación.
3- Recuperación del inmueble abandonado. Proceso de Conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO XIV: DEL PROCESO DE PEQUEÑAS CAUSAS

- 1- Procedimiento. Supuestos de aplicación. Gratuidad. Demanda. Audiencia. Resolución. Recursos.
- 2- Procesos de consumo. Justicia Gratuita. Principios. Normas. Carga y valoración de la prueba. Sanciones.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

MÓDULO XV: EJECUCION DE SENTENCIA – HONORARIOS.

- 1- Ejecución de resoluciones judiciales. Sentencias.
- 2- Ejecución de Honorarios

BIBLIOGRAFÍA:

Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/web/quest/informacion>

Acceso: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/es/doctrina-y-jurisprudencia>

Acceso: <http://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/ingreso.php?donde=listas.php>

Acceso: <http://www.tribunet.com.ar/>

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Unidad	Contenido básico	Nombre de tema o clase	Método / recurso Didáctico	Cantidad de hs	Ámbito	Tipo de evaluación	Fecha estimada
1	Proceso de Conocimiento	Demanda	Presentación oral y video actitudinal, estudiantes deberán armar un expediente con un caso de un accidente de tránsito, cuyas partes serán actor – demandado – citada en garantía, con todas las pautas dadas en clase ya sea a través de las páginas de internet (calcular boletas – ficha de presentación ante la mesa de entradas central civil, etc) y en forma grupal realizar la demanda	3	Aula	Presentación del expediente escrito y grupal	22/23-3
1	Proceso de Conocimiento	Modificaciones de demanda – Subsanación de defectos	Presentación oral individual de los alumnos - orientado ala preparación y desinhibirse para la litigiosidad, en	3	Aula	Control del expediente y modificaciones de la demanda presentada	5-4

			especial las audiencias orales.				
1	Proceso de Conocimiento	Contestación de demanda – Modificaciones del responde – Excepciones previas	Consultas en páginas de internet (Tasa de Justicia – Derecho Fijo – Aportes) Actualización de montos – Listas de Aforos. Exposición oral	3	Aula	Confección espontánea y evaluativa de petición verbal. Exposición Oral. Evaluación Individual.	12-4
2	Actitudes del demandado ante la notificación de la demanda	Aplicación de conceptos jurídicos y procesales.	Modos de notificación con ejemplos de las notificaciones. Los grupos de estudiantes discutirán sobre los elementos teóricos y prácticos estudiados, que consideran se aplican en un expediente.	3	Aula	Evaluación Práctico Individual – subido al correo creado por la cátedra donde se le sube todo el material que se necesita y los prácticos a resolver.	19-4
2	Actitudes del demandado ante la notificación de la demanda	Rebeldía – Comparecencia del rebelde - Allanamiento – Conciliación - Transacción	Se analizarán formas de presentaciones – planteos procesales en clase.	3	Aula	Informe escrito individual	26-4
3	Periodo Probatorio –	Apreciación de la prueba –	Se aplicaran los conceptos de fondo y	3	Aula	Informe escrito individual	03-5

	Audiencia Inicial	Carga de la Prueba – Prueba dinámica – Acuerdos de prueba	procesales. Preparación de los grupos para la audiencia inicial				
3	AUDIENCIA INICIAL	Presentación oral y escrita de los grupos de estudiantes actuando en dicha audiencia	Se van a aplicar medios de conciliación y actuación de los grupos de alumnos.	3	Aula	Evaluación a través de una actuación de una Audiencia Inicial establecida en el CPCCT	10-5
4	PRODUCCION DE PRUEBAS	Prueba escrita	Análisis de la prueba documental y su impugnación a partir de la visualización de distintos instrumentos (públicos y privados). Estudio de la prueba pericial a partir de la exposición de un perito invitado a clase. Confección de oficios a entidades públicas y privadas.	3	Aula	Informe escrito individual	17-5
5	PRODUCCION DE PRUEBAS	Prueba oral	Presentación del tema. A partir de la reproducción de videos se analizará	3	Aula	Informe escrito individual	24/05

			la prueba testimonial con especial referencia a su producción y a las incidencias que pueden plantearse.				
6	Un Nuevo Modelo de Proceso	Proceso por audiencias	Debate grupal sobre las ventajas y desventajas del nuevo modelo de proceso que plantea el C.P.C.C.Y.T. Asimismo los alumnos deberán representar una audiencia inicial.	3	Aula	Informe escrito grupal	31/05
7	Incidentes	Los diferentes incidentes procesales	Se dividirá a los alumnos por grupos una semana antes y se les asignará a cada uno un incidente procesal a fin de que expongan sobre el mismo en clase	3	Aula	Informe escrito individual	07/06
8	Recursos Procesales	Los modos de atacar resoluciones judiciales	Se le dará a los alumnos una serie de casos prácticos a fin de que identifique cual es el remedio	3	Aula	Informe Individual	14/06

			procesal a interponer.				
9	Honorarios Profesionales	Como regular los honorarios de los abogados	Ley Arancelaria	3	Aula	Informe Individual	09/08
10	Medidas Precautorias	Medidas precautorias. Medidas para asegurar la ejecución y conservatorias	Análisis de la CN, CPCCyT y fallos. Casos prácticos. Utilización de herramientas informáticas. Formación de expediente judicial	3	Laboratorio de Informática	Trabajo grupal y evaluación individual escrita. Exposición oral individual. Evaluación de expediente judicial	16/08
11	Proceso Sucesorio	Como iniciar un proceso sucesorio. Requisitos de la demanda. Informes requeridos.	Análisis teórico y casos prácticos. Utilización de herramientas informáticas. Formación de expediente judicial	3	Laboratorio de informática	Trabajo práctico individual.	23/08
12	Proceso de Estructura Monitoria	Títulos ejecutivos.	Excepciones admisibles. Casos prácticos	3	Laboratorio de informática	Análisis grupal de diferentes casos y situaciones.	30/08
12	Proceso de Estructura Monitoria	Embargos bienes muebles e inmuebles. Venta.	Se les dará una exposición de una profesional martillera.	3	Aula	Análisis grupal de diferentes casos y situaciones.	06/09

		Subasta. Edictos					
13	Procesos Monitorios Especiales	Desalojo diferentes tipos– Alcances de la sentencia- Recupero de Inmueble	Se trabajará en casos concretos. Se evaluará la prueba a acompañar.	3	Aula	Análisis grupal de diferentes casos y situaciones.	13/09
13	Procesos Monitorios Especiales	Desalojo diferentes tipos– Alcances de la sentencia- Recupero de Inmueble	Se trabajará en casos concretos. Se evaluará la prueba a acompañar.	3	Aula	Análisis grupal de diferentes casos y situaciones.	20/09
14	Proceso de Pequeñas Causas	Proceso de consumo – Demanda- Audiencia	Se analizarán formas de presentaciones – planteos procesales en clase.	3	Aula	Evaluación práctico individual	27/09
15	Ejecución de resoluciones judiciales	Cómo ejecutar las sentencias. Dónde notificar las mismas.	Análisis teórico. Casos prácticos de resoluciones judiciales. Utilización de página web jus.mendoza.gov.ar Formación de expediente judicial	3	Aula	Evaluación grupal.	04/10
15	Ejecución de resoluciones judiciales	Cómo ejecutar las sentencias. Dónde notificar	Análisis teórico. Casos prácticos de resoluciones	3	Aula	Evaluación grupal.	11/10

		las mismas.	judiciales. Utilización de página web jus.mendoza.gov.ar Formación de expediente judicial				
	Audiencia Final	Presentación oral y escrita de los grupos de estudiantes actuando en dicha audiencia	Se van a aplicar medios de conciliación y actuación de los grupos de alumnos.	3	Aula	Evaluación a través de una actuación de una Audiencia Final establecida en el CPCCT	18/10
	Audiencia Final	Presentación oral y escrita de los grupos de estudiantes actuando en dicha audiencia	Se van a aplicar medios de conciliación y actuación de los grupos de alumnos.	3	Aula	Evaluación a través de una actuación de una Audiencia Final establecida en el CPCCT	25/10
	Audiencia Final	Presentación oral y escrita de los grupos de estudiantes actuando en dicha audiencia	Se van a aplicar medios de conciliación y actuación de los grupos de alumnos.	3	Aula	Evaluación a través de una actuación de una Audiencia Final establecida en el CPCCT	01/11
	Audiencia Final	Presentación oral y escrita de los grupos de estudiantes actuando en	Se van a aplicar medios de conciliación y actuación de los grupos de alumnos.	3	Aula	Evaluación a través de una actuación de una Audiencia Final	08/11

		dicha audiencia				establecida en el CPCCT	
--	--	-----------------	--	--	--	----------------------------	--

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Constitución Nacional
Código Civil y Comercial de la Nación Argentina
Constitución Provincial de Mendoza
Código Procesal Civil Comercial y Tributario de Mendoza Ley 9001
LEY ARANCELARIA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CLASES TEÓRICAS: Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los alumnos.
CLASES PRÁCTICAS: Cada tema se concluirá con la presentación de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad. Estas presentaciones serán sometidas a la discusión plenaria.
RECURSOS TÉCNICOS: En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia, acceso a internet y amplificador de sonido para la visualización de videos.

REGULARIDAD

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 75% de las clases teóricas y la asistencia y aprobación del 90% de las clases prácticas y la aprobación de las dos evaluaciones parciales con un puntaje superior al 78%. Tendrán una recuperación.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El programa de evaluación de adquisición de contenidos se aplicará mediante dos evaluaciones parciales con consignas a desarrollar. Los estudiantes tendrán la opción de recuperar una vez uno de ellos.
La evaluación final para la promoción se desarrollará en cada turno de examen de acuerdo a las disposiciones de la Universidad.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

Primera Evaluación Parcial (Módulos 1 a 7)	Fecha a confirmar por la UC	Comisiones turno mañana - noche
Segunda Evaluación Parcial (Módulos 8 a 15)	Fecha a confirmar por la UC	Comisiones turno mañana - noche

RECUPERATORIOS

Primera Evaluación Parcial (Módulos 1 a 7)	Fecha a confirmar por la UC	Comisiones turno mañana - noche
Segunda Evaluación Parcial (Módulos 8 a 14)	Fecha a confirmar por la UC	Comisiones turno mañana - noche

TITULAR DE LA CÁTEDRA

Dr. Mauricio A. Colotto